

¡Carnavaleros, Doña Cuaresma les espera!



Julio Sánchez Rodríguez

En los lejanos tiempos del siglo V de nuestra era, en Roma y otros lugares se introdujo en la liturgia de la Iglesia la Cuaresma, para recordar los 40 días en los que Jesús se retiró al desierto para orar y ayunar, y preparar la fiesta de la Pascua de Resurrección. La Cuaresma se fue extendiendo por las comunidades cristianas hasta que se hizo universal. En el tiempo cuaresmal los fieles practicaban la abstinencia, el ayuno y la renuncia a la avaricia, gula, lujuria y pereza, acompañando de actos de oración, reflexión y penitencia. Y el Jueves Santo confesaban sus pecados y comulgaban. Realmente, era un tiempo de austeridad, de sacrificios y de control de sí mismo. Poco a poco fue extendiéndose entre los cristianos la astuta e inteligente idea de que sería "razonable y saludable" dedicar los tres días anteriores al Miércoles de Ceniza, inicio de la Cuaresma, al desenfreno absoluto, similar a las bacanales o saturnales. Comamos, bebamos, etc. etc., que luego habrá tiempo de ayunar, confesar, y hacer penitencia para que Dios nos perdone. Así nacieron las Carnestolendas y el enfrentamiento irreconciliable entre los míticos personajes Don Carnal y Doña Cuaresma, de tal modo que el uno no puede vivir sin el otro. Por ello, esta batalla ha sobrevivido más de mil años, que ya son años, y no tiene sentido que acabemos con esta tradición tan

arraigada en nuestra sociedad. Nuestros grandes escritores han dedicado bellas páginas a esta materia.

Recordemos a Juan Ruiz, cura párroco de Santa María y Arcipreste de Hita, Guadalupe, autor de "EL Libro de Buen Amor", escrito en "cuaderna vía"; en 1343, una de las joyas de la literatura española. La cuaderna vía se compone de cuatro versos alejandrinos (catorce sílabas) monorrimos. No piensen los lectores que este cura arcipreste era un hombre piadoso, austero y casto. Todo lo contrario. Fue un libertino y mujeriego de mucho cuidado. Su lema fue "provar todas las cosas el apóstol lo manda", utilizando torcidamente lo que dice San Pablo. En otro lugar afirma: "quien a monjas non ama non vale un maravedí". No había mujer, soltera, casada, viuda o monja, objeto de sus deseos, a la que no intentara por todos los medios conquistar, con la colaboración de las viejas alcahuetas Urraca y Trotacon-

ventos. Unas veces tuvo éxito y otras acabó malparado. Por su escandalosa vida el arzobispo de Toledo, Gil de Albornoz, mandó que lo metieran en la cárcel, decisión que acrecentó la fama del Arcipreste. Murió en 1350.

El instruido y experimentado Arcipreste sabía mejor que nadie que Don Carnal tendría una vida pasajera, a veces efímera. Por ello decidió convertirse y servir a Doña Cuaresma: "al cristiano católico dale el santo signo, porque en la Cuaresma biva santo e digno". Además nos dejó escrito en su obra los pasos que debemos dar y las normas que tenemos que cumplir, sobre todo en la primera semana de Cuaresma, para que nuestro ayuno diese frutos de conversión. Transcribiré a continuación este detallado programa del Arcipreste. Léanlo detenidamente, amigos carnavalescos, tomen buena nota y no se olviden de poner su receta en la cocina.

"Vino luego un fraile para lo

convertir: comenzó a predicar e en Dios a departir: úyose don Carnal muy mucho a sentir, de mandole penitencia con grande arrepentir.

Desde que el buen fraile uvo a Carnal confesado, dióle esta penitencia: que por tanto pecado, comiese cada día un manjar señalado e que más non comiese e sería perdonado.

El día del domingo por tu codicia mortal, comerás de los garbanos a las iglesias e non con ál, yrás a las iglesias, no estarás en la cal, que no veas el mundo ni codicies el mal.

En el día del lunes por tu sobervia mucha, comerás de las algarrobas e non salmón nin trucha, yrás oyr las oras, non provarás la lucha, non bolverás pelea, según que a as ducha.

Por tu grande avaricia mandote que el martes comas de los esparraños e mucho non te hartes el medio de un pan comerás o los dos partes, para los pobres lo otro te mando que apartes.

Espinacas el miércoles comerás non espesas: por tu loca lujuria comerás poquillas desas: nos respetaste casadas nin a morrijas profesas por cumplir tu fornicio fazias grandes promesas.

El jueves cenarás, por tu mortal

ya e porque perjurate diciendo la mentira lentejas con la sal: en rezar te remira; quando mejor te sepan, por Dios de ti las tiras.

Por tu mucha gula e por la tu golosina, el viernes pan e agua comerás e non cocina; hostigarás tus carnes con santa disciplina: avierte ha Dios merced e saldrás de aquí ayuna.

Como el día del sábado las havas e non más: visita las iglesias rezando el salterio, está allí muy devoto el santo misterio: tu alma, pecador, así la salvarás.

Anda en este tiempo por cada cementerio, visita las iglesias rezando el salterio, está allí muy devoto el santo misterio: ayudarte ha Dios e avrás pro del lazario.

Dada la penitencia, fizo la confesion estava con Carnal con muy gran devoción diciendo: "¡Mea culpa!", dióle la absolución; partióse del el fraile, dada la bendición.

Los "prelados" que, con tanto boato y presunción, presidirán el próximo entierro de don Carnal, llamado también de la Sardina, están obligados al término de la incineración, comunicar a las afligidas viudas y dolientes acompañantes, las normas prescritas por el Arcipreste de Hita y despedirlos con estas proclamas: "¡Don Carnal ha muerto! ¡Viva Doña Cuaresma!"

Julio Sánchez Rodríguez.
Sacerdote e historiador